

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, VALIDEZ Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 007-2024-CS-MPM – CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CON FICHA TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "SEÑOR DE LOS MILAGROS" ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS.

En la ciudad de Iquitos, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Maynas, sito en Calle Echenique N° 350, siendo las 11:00 horas del 13/01/2025, se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 662-2024-GM-MPM, de fecha 20/12/2024, encargado de la conducción del procedimiento de selección mediante SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 007-2024-CS-MPM – CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CON FICHA TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "SEÑOR DE LOS MILAGROS" ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS; presidido por JENNIFER MONTOYA ISERN DE OLÓRTEGUI en su condición de Presidente del Comité de Selección, los miembros titulares ASTRID STEPHANIE CAVALLIER MARTINEZ y JAIR ALBERTO VEGA URIBE, con el fin de realizar la VERIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.

1. Registro de Participantes:

Con fecha 08/01/2025, el presidente del Comité de Selección informó que, de acuerdo al numeral 55.2 del artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias (en adelante RLCE), se registraron válidamente en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) para el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica N° 007-2024-CS-MPM (Primera Convocatoria), los participantes que a continuación se detallan:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20603206402	SERVICIOS GENERALES THIMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/01/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20604035873	SERVICIOS DACHI E.I.R.L.	07/01/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20611014334	GRUPO INDUVALLE S.R.L	02/01/2025	Válido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

2. Presentación de Ofertas:

De conformidad con el literal b), del numeral 112.1 del artículo 112 del RLCE, se programó con fecha del 27/12/2024 al 08/01/2025, la etapa de presentación electrónica de ofertas a través del SEACE, habiéndose presentado para tal efecto dos (02) propuestas de acuerdo al siguiente detalle:



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20604035873	SERVICIOS DACHI E.I.R.L.	08/01/2025	21:15:31	20604035873	08/01/2025	21:19:00	Enviado	Valido
2	20603206402	SERVICIOS GENERALES THIMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	08/01/2025	22:18:57	20603206402	08/01/2025	22:21:19	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1/1.

3. Apertura de Ofertas y Período de Lances

De conformidad con el literal c), del numeral 112.1, del artículo 112 del RLCE, y según información registrada en el SEACE de fecha 08/01/2025, durante el período de apertura de ofertas y período de lances se tiene el siguiente reporte de eventos del procedimiento:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-7-2024-CS-MPM-1

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS - IQUITOS
No Item		1
Descripción del Item		CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CON FICHA TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "SEÑOR DE LOS MILAGROS" ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Moneda		Soles
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Período de Lances en Línea, en la fecha y hora 09/01/2025 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 09/01/2025 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 2 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 57766.5 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre, del ítem se dio en la fecha y hora: 09/01/2025 10:55:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 09/01/2025 11:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 09/01/2025 11:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

A continuación, se procedió a visualizar el reporte del resultado del Período de Lances de los Postores, quedando de la siguiente forma de acuerdo al orden de prelación:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-7-2024-CS-MPM-1

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS - IQUITOS	
No Item		1	
Descripción del Item		CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CON FICHA TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "SEÑOR DE LOS MILAGROS" ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20604035873	SERVICIOS DACHI E.I.R.L.	57766.5
2	20603206402	SERVICIOS GENERALES THIMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	58000



4. Revisión y Validación de ofertas

Con fecha 13/01/2025, y previa evaluación de los documentos presentados, el Comité de Selección considera que la documentación de los postores SERVICIOS DACHI E.I.R.L. y SERVICIOS GENERALES THIMA E.I.R.L., reúnen las condiciones requeridas por las Bases.

Con fecha 13/01/2025, y conforme el Anexo N° 01 (adjunto al presente), este órgano colegiado verificó las condiciones que establece las bases para la validez de las ofertas (documentos de presentación obligatoria y cumplimiento de las especificaciones técnicas), a fin de cumplir con lo establecido en el numeral 7.6 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD; del mismo se desprende la validez de las siguientes ofertas:

CUADRO N° 01 - VALIDEZ DE LA OFERTA

Orden de Prelación	Nombre o Razón Social	RUC	Condición
01	SERVICIOS DACHI E.I.R.L.	20604035873	Válido
02	SERVICIOS GENERALES THIMA E.I.R.L.	20603206402	Válido

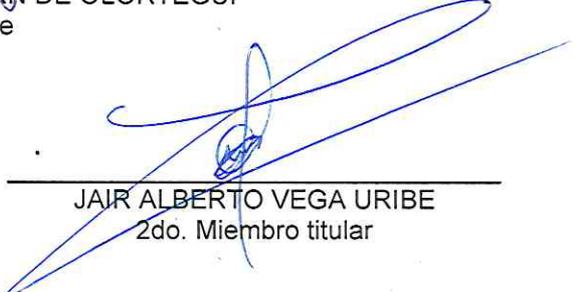
5. Otorgamiento de la Buena Pro

En ese sentido, teniéndose tanto la verificación del cumplimiento del requisito de habilitación exigida en las bases, así como la oferta económica, los miembros del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados obtenidos otorgando la buena pro al postor: **SERVICIOS DACHI E.I.R.L.** con RUC N° 20604035873, por el monto de S/ 57,766.50 (Cincuenta y Siete Mil Setecientos Sesenta y Seis con 50/100 Soles) exonerado del IGV.

Siendo las 12:30 horas del mismo día, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones, se firma el acta en señal de conformidad; asimismo se indica que es parte de la presente, el cuadro de validez de ofertas adjunto a la presente.


JENNIFER MONTOYA ISERN DE OLÓRTEGUI
Presidente


ASTRID STEPHANIE CAVALLIER MARTINEZ
1er. Miembro titular


JAIR ALBERTO VEGA URIBE
2do. Miembro titular



ANEXO N° 01

CUADRO DE VALIDACIÓN DE OFERTAS

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 007-2024-CS-MPM

CONTRATACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CON FICHA TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "SEÑOR DE LOS MILAGROS" ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL POSTOR		ESTADO DE LA OFERTA
	SERVICIOS DACHI E.I.R.L.	SERVICIOS GENERALES THIMA E.I.R.L.	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE (Presenta Anexo N° 1)	SI CUMPLE (Presenta Anexo N° 1)	VÁLIDA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE (Presenta Certificado de Vigencia)	SI CUMPLE (Presenta Certificado de Vigencia)	VÁLIDA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE (Presenta Anexo N° 2)	SI CUMPLE (Presenta Anexo N° 2)	VÁLIDA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, contenidos en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE (Presenta Anexo N° 3)	SI CUMPLE (Presenta Anexo N° 3)	VÁLIDA
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE (No es consorcio)	NO CORRESPONDE (No es consorcio)	VÁLIDA
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	SI CUMPLE (Presenta copia simple del Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento Vigente del SENASA para alimentos de origen vegetal; y, copia simple del Registro Sanitario de la DIGESA para alimentos elaborados industrialmente)	SI CUMPLE (Presenta copia simple del Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento Vigente del SENASA para alimentos de origen vegetal; y, copia simple del Registro Sanitario de la DIGESA para alimentos elaborados industrialmente)	VÁLIDA


JENNIFER MONTOYA ISERN DE OLÓRTEGUI
Presidente


ASTRID STÉPHANIE CAVALLIER MARTINEZ
1er. Miembro titular


JAIR ALBERTO VEGA URIBE
2do. Miembro titular